

FORMACIÓN CIUDADANA



Guía docente

Cuarto grado de Primaria

En el marco del Currículo Nacional Base –CNB–
Versión preliminar para plan piloto

Guatemala, enero de 2017

4



Óscar Hugo López Rivas
Ministro de Educación

Héctor Canto Mejía
Viceministro Técnico de Educación

María Eugenia Barrios Robles de Mejía
Viceministra Administrativa de Educación

Daniel Domingo López
Viceministro de Educación Bilingüe e Intercultural

José Moreno Cámbara
Viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad Educativa



Publicado por:

El Ministerio de Educación y la Mesa Técnica de Educación para la Paz, la Memoria Histórica y los Derechos Humanos.

Con el apoyo de:

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO-, el Programa de Acompañamiento a la Justicia de Transición -PAJUST II- del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos -OACNUDH-.

Coordinación de publicación:

Francisco Cabrera, Consultor PAJUST/PNUD, Vivian Salazar, Directora Ejecutiva IIARS, Lucía Verdugo, Oficial de Educación UNESCO Guatemala

Apoyo técnico:

María José Pérez y Eddy Simaj / UNESCO Guatemala

Diseño y diagramación:

Luis Méndez Salinas y Alexander Socop Arango

Ilustración de Portada:

Diana Perén

Primera Edición, 2017

La impresión de esta guía fue posible gracias al apoyo financiero del Programa de Acompañamiento a la Justicia de Transición -PAJUST II- del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-.

Los términos empleados en esta publicación y la presentación de los datos que en ella aparecen no implican toma alguna de posición de parte de la UNESCO en cuanto al estatuto jurídico de los países, territorio, ciudades o regiones ni respecto de sus autoridades, fronteras o límites.

Las ideas y opiniones expresadas en esta obra son de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la UNESCO, ni comprometen a la Organización.

Los puntos de vista manifestados en esta publicación son los de las/os autoras (es) y no necesariamente representan los de Naciones Unidas, incluyendo PNUD u otros Estados Miembro de las Naciones Unidas.

Índice

Introducción	5
I. Formación Ciudadana en el marco del Currículo Nacional Base -CNB-	7
II. Lineamientos pedagógicos para el abordaje en el aula	8
III. Nuevo paradigma de Formación Ciudadana para el siglo XXI: Ciudadanía, didáctica de Formación Ciudadana y trabajo por competencias	12
Secuencia 1: Buena convivencia	17
Secuencia 2: Relaciones equitativas y solidarias	25
Secuencia 3: La democracia	31
Secuencia 4: Comprendiendo el conflicto entre personas y grupos	39



Introducción

Estimada docente Estimado docente

En sus manos está una parte muy importante de la formación de niñas, niños y jóvenes que pertenecen a generaciones llamadas a cambiar el país. No solo a ser eficientes y efectivos en su desempeño laboral, sino mucho más que eso: ser ciudadanas y ciudadanos transformadores, capaces de construir sociedades basadas en el respeto a los derechos humanos y en el ejercicio democrático aplicado en la vida personal, familiar, comunitaria y nacional.

La transición hacia esas nuevas sociedades está influida por los valores y convicciones que el sistema educativo sea capaz de cultivar en ellos. Por eso es tan importante que en el rol de docentes, contemos con personas vanguardistas, dispuestas a dar su mejor esfuerzo.

Esta serie de guías docentes contiene propuestas para el desarrollo del área de Formación Ciudadana dentro de lo que está contemplado en el Currículo Nacional Base (CNB). Aquí se parte de las competencias previstas en el CNB y se desarrollan de forma metodológicamente coherente con la educación para la ciudadanía del siglo XXI.

El área de Formación Ciudadana incluye cinco sub áreas que se trabajan en sugerencias específicas organizadas en períodos de clase:

1. Derechos humanos
2. Diversidad y multiculturalidad
3. Democracia
4. Memoria histórica y conflicto armado interno
5. Educación para la paz

Abordar en las aulas estas sub áreas es necesario para orientar la formación hacia una cultura de buena convivencia, de conocimiento del contexto nacional y de la historia que lo precede, así como para conocer los derechos humanos y las formas de ejercerlos.

Este material aporta a la concreción de la reforma educativa y el cumplimiento de los compromisos del Estado. Pero fundamentalmente permite avanzar hacia una

mejor calidad de la educación y calidad de vida. Para hacer de Guatemala un país para todos y todas, donde la paz y las oportunidades no dejen a nadie fuera de sus beneficios.

Se invita a hacer el mejor uso de este material y a apoyarse en otras fuentes de información que están disponibles en distintos sitios virtuales como en versiones impresas.

Guatemala, enero de 2017.

I. Formación Ciudadana

en el marco del Currículo Nacional Base –CNB–

En la actualidad la Formación Ciudadana se concibe desde un enfoque amplio y abierto que engloba un conjunto de competencias relacionadas con los aprendizajes y capacidades que toda persona requiere para ejercer su ciudadanía. Ha quedado en el pasado el enfoque que la restringía al ejercicio de hábitos cívicos.

La Formación Ciudadana implica el desarrollo de competencias que permiten vivir en paz en el marco de la diversidad. Para lograrlo, es importante conocer y apropiarse de los derechos y deberes; comprender los antecedentes históricos, los principios y reglas de la democracia. Todo esto, por medio de un abordaje pedagógico.

El CNB la define de la siguiente manera:

“El Área de Formación Ciudadana integra dimensiones orientadas a fortalecer la participación individual y grupal para el fortalecimiento de la democracia y la cultura de paz. Está orientada a propiciar la ciudadanía plena, específicamente en lo que concierne a una cultura de respeto y al ejercicio de los Derechos Humanos, la comunicación y el manejo pacífico de los conflictos, el liderazgo y la cultura de paz.

El fomento de la participación ciudadana demanda el desarrollo del juicio crítico, la autoestima, el conocimiento y la interiorización de los valores y los principios democráticos; la solidaridad, la autogestión y la autodeterminación de los Pueblos como expresiones de los Derechos Humanos.

Promueve el desarrollo de valores y actitudes que determinan un modelo de vida en sociedad con el fin de aplicarlos a su entorno, contribuyendo a fortalecer los principios de libertad, respeto mutuo, justicia, equidad y bienestar común. Asimismo, contribuye al reconocimiento, al respeto y al desarrollo de las culturas del país, como fundamento para una convivencia pacífica, democrática e intercultural” (Ministerio de Educación. CNB Primaria).

De manera que para desarrollar la nueva Formación Ciudadana hace falta una perspectiva abierta al cambio, transformadora de las prácticas tradicionales y con un abordaje integral.

II. Lineamientos pedagógicos para el abordaje en el aula

El abordaje en el aula requiere aplicar lineamientos metodológicos que responden a orientaciones pedagógicas coherentes con el CNB, que ayudarán al mayor aprovechamiento del proceso de aprendizaje.

Antes del abordaje en el aula:

1. Orientación pedagógica: Preparar el tema y todos los recursos necesarios. No improvisar en el aula.

Lineamientos metodológicos:

- a. Prever los recursos de apoyo que se utilizarán y el orden del proceso de aprendizaje. Si se va a utilizar algún recurso escrito o audiovisual además de los que esta guía provee, debe revisarse previamente para asegurar su pertinencia y aprovecharlo al máximo.
 - b. Tener en cuenta el contexto sociocultural donde se está trabajando y las experiencias vividas en el lugar. Evitar ejemplos o casos que puedan polarizar con relación a situaciones vividas en la propia comunidad.
 - c. Reunir distintas fuentes de información y recursos pedagógicos, previamente seleccionados, por su seriedad en el tratamiento de los contenidos y por el respaldo de las instituciones que los han producido.
2. Orientación pedagógica: Diseñar experiencias de aprendizaje (que hagan sentir y pensar sobre el tema). La experiencia debe implicar distintos momentos y actividades.

Lineamientos metodológicos:

- a. Evitar una actividad que se reduzca a la explicación magistral o al trabajo de grupos de forma tradicional.

- b. Propiciar la apropiación de los contenidos, estimular la reflexión, el pensamiento crítico y la generación de ideas.
- c. Contextualizar el momento histórico del que se está tratando y relacionarlo con hechos o referencias actuales. Utilizar distintos recursos y materiales de apoyo.
- d. Tomar en cuenta los recursos existentes. Considerar las visitas a lugares representativos que se relacionan con la historia (museos, exposiciones, sitios en los que ocurrieron eventos, monumentos, comunidades que sufrieron hechos de violencia, centros educativos, medios de comunicación escritos, radios, otros).
- e. Documentarse debidamente sobre el tema (no se puede enseñar lo que no se sabe). Buscar varias fuentes de información y estudiarlas, para evitar tanto como sea posible, la falta de información clave durante el proceso.

Durante el abordaje en el aula:

- 3. Orientación pedagógica: Fortalecer una perspectiva de esperanza y de reconciliación, especialmente entre compañeros de aula, de centro educativo y de comunidad.

Lineamientos metodológicos:

- a. Mantener los cuidados necesarios para no revivir rivalidades que puedan estar presentes en las comunidades, barrios y en la sociedad en general.
- b. Desmitificar (no basarse en mitos) el estudio del conflicto armado interno y de los derechos humanos, como si fuera algo prohibido o en algún sentido contrario a los objetivos del sistema educativo. Apoyarse en hechos comprobados.
- c. Propiciar un ambiente de respeto y convivencia entre todas las personas.

- 4. Orientación pedagógica: Contextualizar y significar el proceso de aprendizaje.

Lineamientos metodológicos:

- a. Realizar una introducción que cumpla con los propósitos básicos de provocar el interés por los temas a tratar y relacionar con los conocimientos previos de las y los estudiantes. Preguntar qué saben, qué han escuchado al respecto, qué creen, cómo se lo imaginan y por qué creen que sucedió o sucede actualmente.
- b. La introducción puede tener innumerables variantes: formular preguntas, construir hipótesis, presentar imágenes que generen discusión e interés, leer un fragmento de un texto, escuchar música, presentar historias de vida, otros.

- c. Explicar el valor formativo de aprender de la historia y especialmente de hechos relevantes como los del conflicto armado interno y el pasado reciente.
5. Orientación pedagógica: Poner en práctica estrategias metodológicas variadas. Acudir a distintos tipos de actividades, siempre que estén relacionadas con el aprendizaje.

Lineamientos metodológicos:

- a. Utilizar guías de trabajo que no se limiten a preguntas memorísticas o que promuevan solo la actividad motriz. Priorizar las actividades que favorezcan la interpretación, el análisis, la construcción de explicaciones, la relación de los momentos históricos y arribar a conclusiones basadas en información verídica.
 - b. Provocar el desarrollo del pensamiento crítico, científico y empático para analizar los temas. Evitar el simple traslado de información.
 - c. Combinar el trabajo individual con el trabajo en grupo, sobre todo en los momentos de análisis de los temas. Evitar la competencia entre grupos y favorecer el trabajo colaborativo. Tratar de dar las mismas oportunidades de participación a todos los grupos de trabajo.
 - d. Aprovechar recursos diversos y amenos como el arte en sus distintas expresiones. Apoyarse en las distintas ramas del arte o invitarlos a comunicar mediante expresiones artísticas para presentar sus conclusiones.
6. Orientación pedagógica: Evitar que la opinión del docente se convierta en la que define la interpretación correcta. Procurar más bien la investigación y la reunión de información clave que permita ampliar la comprensión de la historia.

Lineamientos metodológicos:

- a. A nadie se le obligará a aceptar por verdad algo que no comparta. Se trata de construir interpretaciones con base en información. No trasladar conclusiones. Se presentan distintos escenarios y cada uno interpreta la conexión o consecuencias entre ellos.
- b. Evitar establecer juicios moralistas (que predefinen lo que está bien y lo que está mal). Provocar la reflexión y el pensamiento crítico. Tratar de enfocar la mirada en procesos más que su valoración para ciertos sectores.
- c. Llegar a un momento de conclusión en el que las y los estudiantes puedan encontrar los aprendizajes del tema. En esta parte es importante relacionar siempre con la convivencia armónica y el goce de los derechos humanos para lograr la paz. Cada vez que se finaliza un tema debe quedar

en las y los estudiantes una sensación de esperanza, un sentimiento de reconciliación y no de revancha. Es importante visibilizar los avances y hechos positivos que se han alcanzado.

- d. Actuar con mesura, respetar todos los puntos de vista y no emitir juicios categóricos que no estén plenamente analizados, ni forzar consensos en donde existan situaciones muy polarizadas.
7. Orientación pedagógica: Provocar reflexión en torno a los derechos humanos, derechos de los pueblos indígenas, derechos civiles y políticos y las formas en que se violaron sin aparentes consecuencias.

Lineamientos metodológicos:

- a. Relacionar los temas con el derecho a la justicia y con el deber de las instituciones del Estado de hacer justicia basada en el respeto a las garantías procesales (debido proceso).
- b. Aprovechar los testimonios de personas de la localidad que puedan aportar información y reflexiones útiles para que los estudiantes tengan un mejor panorama de las situaciones que se vivieron en su comunidad (cuando se invita a una persona previamente se le da a conocer el objetivo de estudiar con los estudiantes estos temas, de tal forma que la participación no sirva para provocar enfrentamientos sino para fortalecer el enfoque de aprendizaje de la experiencia).
- c. Los documentos de apoyo como los informes sobre la memoria histórica (Memoria del Silencio, REMHI y otros) deben entenderse y explicarse en su plena dimensión, como una recopilación y análisis del pasado reciente, de los hechos de violencia que enfrentaron a las y los guatemaltecos. Documentos basados en testimonios que fueron tratados científicamente para eliminar riesgos con respecto a la veracidad de los testimonios. No deben ser interpretados como la visión de una de las partes o de un grupo de interés determinado. Pero que también pueden ser complementados con los testimonios que no fueron recogidos en su momento.
- d. Aprovechar las recomendaciones que ha recibido el Estado por parte de defensores de los derechos humanos para la reparación, así como asegurar el goce de derechos como compromiso del Estado.

Para después del abordaje en el aula:

- 8. Orientación pedagógica: Animar para que continúe el interés por investigar sobre el tema y buscar más información. Aportar fuentes de información o sitios en los que pueden encontrarla.

Lineamientos metodológicos:

- a. Animar a las y los estudiantes a producir sus propias formas de expresión artística o científica (o ambas) y de vivencia con relación a los aprendizajes que alcanzan de cada una de estas lecciones. Invitar a no terminar los temas al terminar la clase, sino a profundizarlos y ofrecerles apoyo para lograrlo.
- b. Los trabajos y creaciones de las y los estudiantes pueden ser socializados con estudiantes de otros grados por distintos medios. Se pueden montar exposiciones permanentes o eventuales, presentar en actos con simplemente invitar al estudiantado a conocerlos.
- c. Aplicar lineamientos para la resolución de conflictos en la práctica cotidiana del aula y la escuela que incluyan la toma de compromisos individuales frente a hechos de violencia.

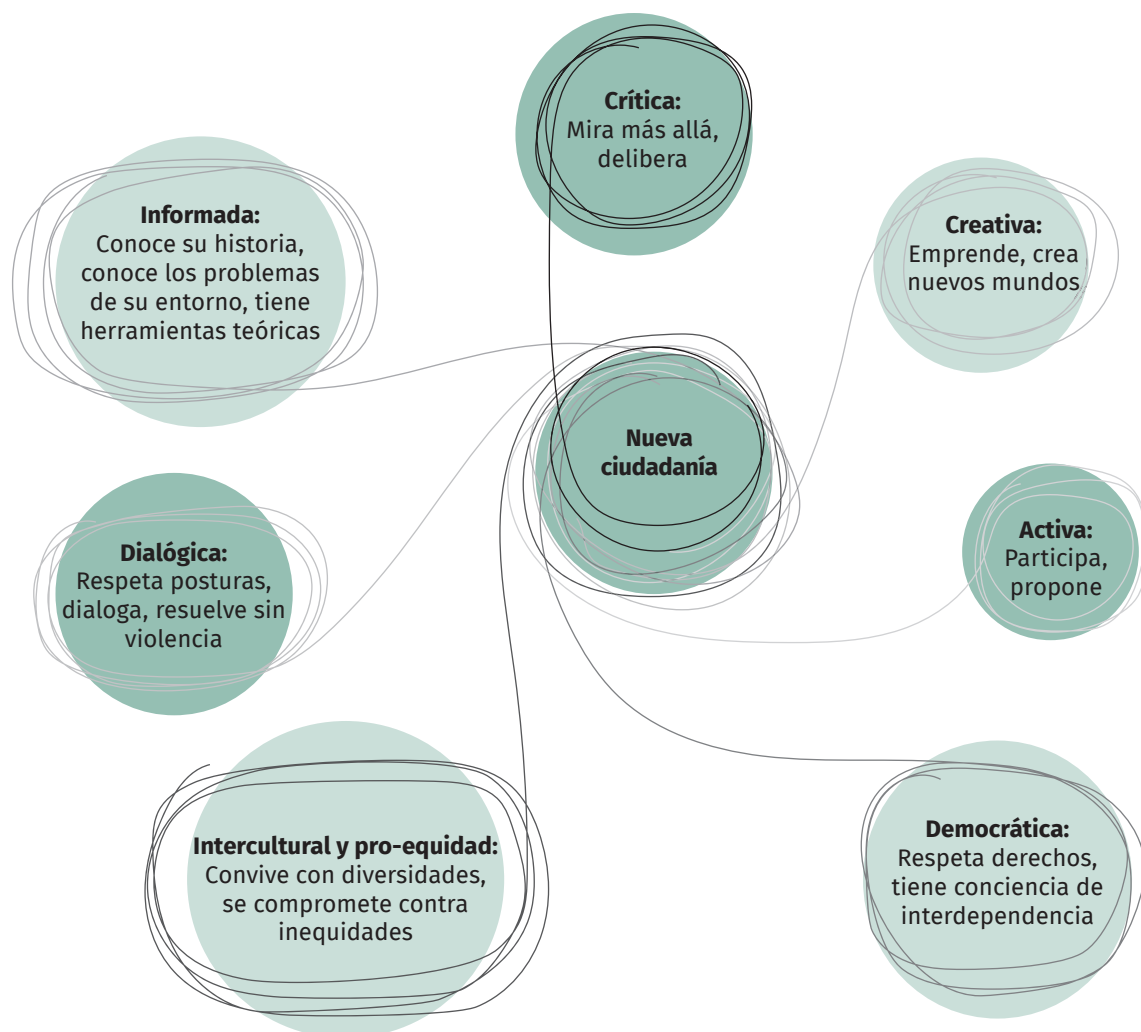
III. Nuevo Paradigma de Formación Ciudadana para el siglo XXI: Ciudadanía, didáctica de Formación Ciudadana y trabajo por competencias

La ciudadanía ha dejado de ser vista desde la perspectiva tradicional para saltar hacia un abordaje mucho más completo que efectivamente permita a todas las personas ejercer la ciudadanía plena.

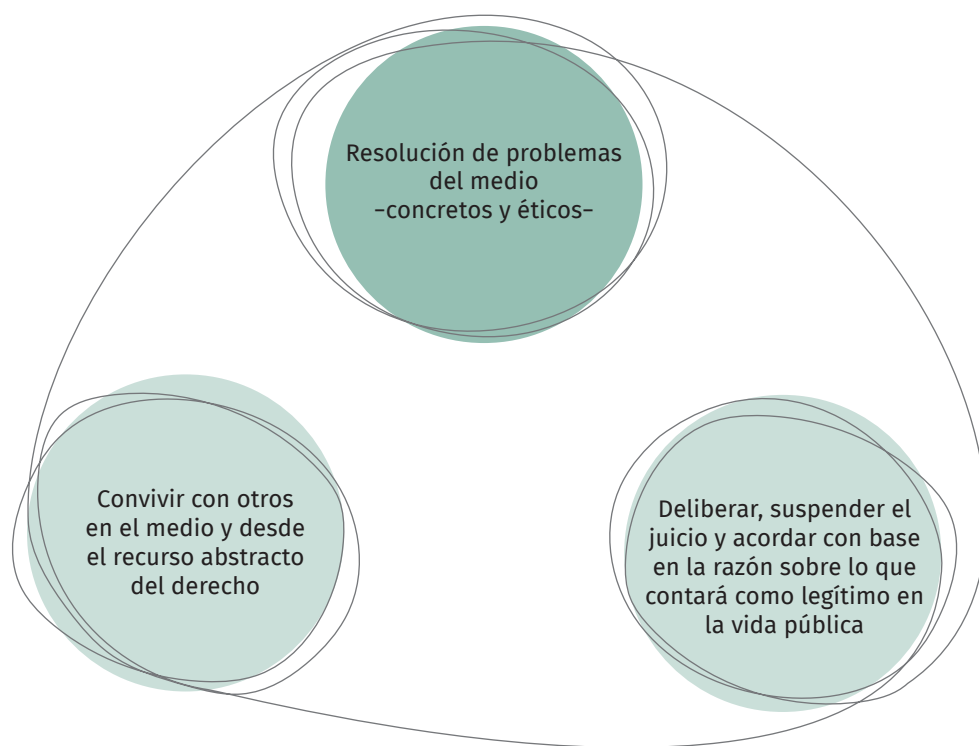
Esa ciudadanía no solo requiere, como antes, de algunos conocimientos más bien memorísticos y a ser repetidos en ocasiones especiales; sino de un conjunto de competencias que capaciten a las personas para ejercer sus derechos y cumplir sus

deberes, personas con participación activa en la vida política y democrática del país, conscientes de la diversidad y participantes de relaciones armónicas y respetuosas, conocedores de su historia y con una cultura de paz.

Para ello, se define la “nueva ciudadanía” con las siguientes características:

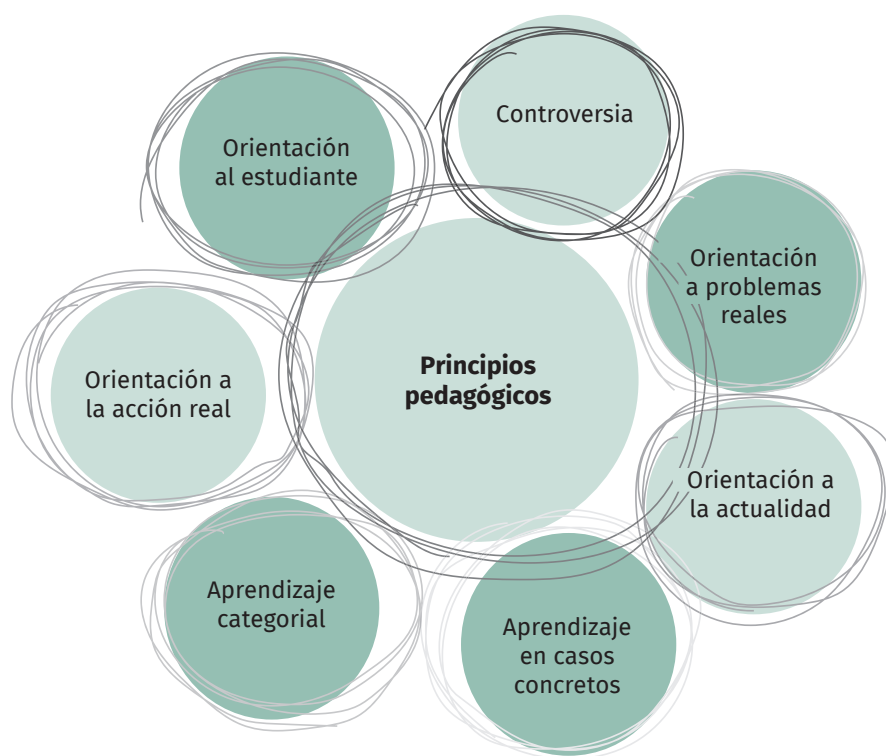


Ello lleva hacia un nuevo enfoque de la Formación Ciudadana¹, así como de la enseñanza de las ciencias sociales, en la siguiente dirección:



1. Rodríguez, Pedro Gerardo. *Educación Ciudadana: los límites y retos de la Escuela*. Centro de Estudios Educativos de México, CEE. Sin datos editoriales. Recuperado de: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/3/1166/23.pdf>.

El abordaje pedagógico requiere una serie de principios que se desarrollan en esta guía y que se pueden resumir en el siguiente esquema:







Secuencia 1

Buena convivencia



1. Introducción

En esta secuencia se proponen actividades cortas dirigidas a reflexionar sobre la necesidad e importancia de la buena convivencia.

Se privilegian los aportes que las y los estudiantes hagan y se requiere del docente que los aproveche y complemente para generar la reflexión esperada. Es muy importante que los periodos de clase se desarrollen también con un enfoque de buena convivencia que estimule la participación y lleve al aprendizaje.

2. Competencia

1. Demuestra actitudes basadas en principios de convivencia solidaria y respetuosa, en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.

Indicadores:

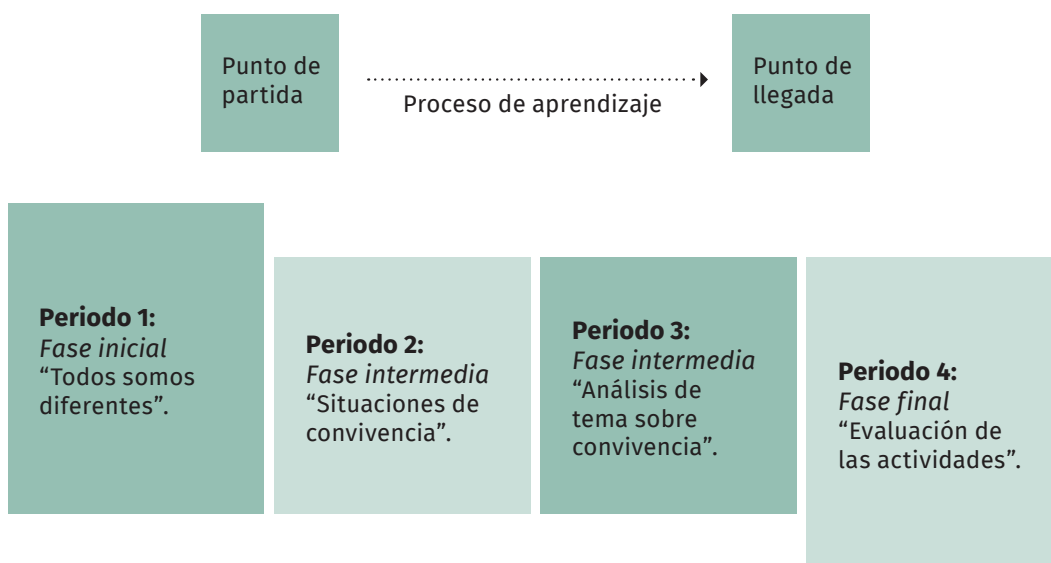
- Comparte experiencias en el marco de la cultura de paz en diferentes espacios.
- Rechaza las expresiones, actitudes y comportamientos de la cultura de violencia.
- Promueve acciones y actitudes a favor de vivir los Derechos Humanos colectivos.
- Identifica la importancia de vivir los Derechos Humanos de poblaciones específicas.
- Formula perfiles del ciudadano(a) que fortalecen la convivencia democrática y la cultura de paz.

3. Contenidos

1. Derechos humanos (de la mujer, de los pueblos indígenas, etc.), el rol del garante del Estado.
2. Diversidad y respeto a las particularidades.
3. Cosmovisión, cultura y valores.

4. Convivencia en armonía reconociendo las maneras en que las personas se inserta en el mundo que las rodea, interactúan con él y desarrollan capacidades.
5. Ilustración de las diferencias y las conexiones entre los distintos grupos sociales.
6. Vivir la democracia en los centros educativos.

4. Ruta de la secuencia



Periodo 1: "Lectura del cuento *Todos somos diferentes*"

Indicaciones:

1. Lea el título del cuento. Puede encontrar el cuento en el siguiente enlace: <http://www.guiainfantil.com/1088/todos-somos-diferentes.html>
2. Pregunte a las y los estudiantes ¿quiénes serán los personajes? y ¿qué creen que pasará?
3. Lea el cuento dándole énfasis a las características de cada personaje. Durante la lectura haga un alto al finalizar la oración: "Al día siguiente, empezaron a

- poner en práctica el programa de estudios”. Invite a pensar si ese programa de estudios va a funcionar o no y que argumenten por qué.
4. Continúe leyendo.
 5. Después de leer el cuento promueva el diálogo en la clase a través de las siguientes preguntas:
 - a. ¿Qué aprendimos de este cuento?
 - b. ¿Por qué es importante valorar las diferencias?
 - c. ¿Por qué crees que las diferencias entre las personas son causa de discriminaciones?
 - d. ¿Cómo podemos fomentar la convivencia en la comunidad?

Periodo 2: “Análisis de las formas de convivencia”

Indicaciones:

1. Solicite a las y los estudiantes que formen tres equipos de trabajo y que realicen dramatizaciones de los siguientes temas: convivencia en familia, convivencia en la escuela y convivencia en la comunidad; a cada equipo se le asignará un tema.
2. El docente dará las siguientes instrucciones:
3. La dramatización deberá incluir dos momentos:
 - a. En el primer momento se deberá dramatizar una situación sobre cómo se desarrolla habitualmente la convivencia en el ámbito que les correspondió.
 - b. En el segundo momento la dramatización deberá repetirse, pero se pondrá en práctica los derechos humanos y valores como el respeto, tolerancia, responsabilidad, empatía y otros para fomentar la convivencia, es decir, se presentará cómo deberían ser las relaciones interpersonales en la familia en ese ámbito.
4. Se asignará un tiempo prudencial para preparar las dramatizaciones, asimismo para presentarlas.
5. Al concluir las presentaciones el docente solicitará que todos se sienten en círculo y promoverá una conversación acerca de cómo es la experiencia de cada uno acerca de la convivencia en los ámbitos que dramatizaron, es decir, cómo observan su realidad y cómo debería ser. Promueva el análisis acerca de cómo se distribuyen las responsabilidades en casa y cómo se cumplen, asimismo de cómo es la relación de los vecinos en la comunidad, cómo es entre hombres y mujeres, cómo es entre docentes y estudiantes.

Periodo 3: “Conceptualizando”

Indicaciones:

1. El docente solicita a las y los estudiantes que integren equipos de trabajo, no mayores de cinco personas. En equipos deberán anotar en su cuaderno qué entienden por:
 - a. Derechos humanos
 - b. Diversidad
 - c. Respeto a las particularidades
 - d. Convivencia en armonía
2. Se abordará cada tema por separado, para ello se les solicitará que un integrante por equipo presente lo que trabajaron de ese tema. El docente promoverá el diálogo al respecto y con sus comentarios enriquecerá los conocimientos de las y los estudiantes.
3. Para cerrar busque definiciones de los cuatro términos utilizados y compártalas con el grupo para complementar lo que han aportado.

Periodo 4: “Buena convivencia en diferentes ámbitos”

Indicaciones:

1. Solicite a sus estudiantes que en sus cuadernos tracen una tabla de tres columnas, en cada una anotarán cómo debe ser la convivencia en los ámbitos que allí se citan. Si desean, pueden trabajar con un compañero.

La familia	La escuela	La comunidad

2. Permita que cada estudiante o pareja exponga las ideas principales de su trabajo. Muchas pueden ser coincidentes o reiterativas así que pueden no mencionarse todas si alguien ya ha mencionado una similar.
3. Aproveche los aportes que han hecho sus estudiantes para realizar un diálogo colectivo y aclarar dudas tanto como afirmar conceptos.





Secuencia 2

Relaciones equitativas y solidarias



1. Introducción

En esta secuencia se trabaja fundamentalmente el reconocimiento por la equidad y se relaciona permanentemente con la solidaridad. Se busca distinguir la equidad de la igualdad para mostrar que tienen lógicas distintas y que la equidad es un concepto asociado con las condiciones existentes.

Las actividades sugeridas están en la dirección de comprender estos conceptos, relacionarlos con situaciones de la vida real y reflexionar sobre su importancia.

2. Competencia

2. Participa en la construcción de relaciones justas enmarcadas en la equidad y la solidaridad para mejorar la calidad de vida de todos y todas.

Indicadores:

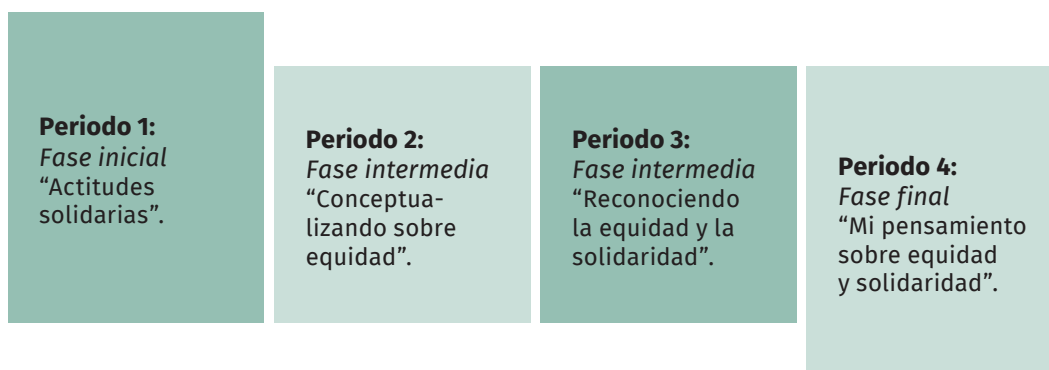
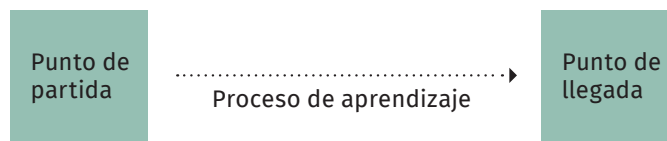
- Participa solidariamente en el trabajo con grupos heterogéneos.
- Evalúa situaciones para construir soluciones justas y solidarias.
- Propicia una relación armoniosa en contextos plurales.
- Practica normas de conducta y de convivencia social en el marco de la cultura de paz, sustentada en el respeto, la equidad y la justicia social.
- Practica procesos que favorecen las relaciones simétricas.
- Redacta ensayos sobre las consecuencias negativas de la exclusión y la discriminación en diversos espacios sociales.

3. Contenidos

1. Construcción social de la desigualdad e inequidad.
2. Valoración de la necesidad de una calidad de vida para todos y todas.
3. Fundamentación legal de la equidad y el derecho a la diferencia.
4. Respeto por las expresiones culturales de los diferentes pueblos.
5. Relación de la discriminación y desigualdad, la exclusión y la explotación con las causas del conflicto armado interno.

- Descripción de poblaciones en desventaja en diferentes espacios sociales en términos de inequidad y desigualdad de género y social.

4. Ruta de la secuencia



Periodo 1: “Actitudes solidarias”

Indicaciones:

- Organice tres equipos con las y los estudiantes. El primero deberá tener ocho integrantes, el segundo deberá tener cuatro integrantes, el resto formará el público. Si su escuela es mixta, el primer grupo deberá integrarse por seis hombres y dos mujeres, el segundo por tres mujeres y un hombre.
- Los equipos uno y dos deberán jugar un partido de algún deporte que dominen (fútbol, basquetbol u otro) durante diez minutos.
- Previamente solicite al público que observe las situaciones que se den durante el partido.
- Organice en círculo a las y los estudiantes y pida a algunos voluntarios que comenten las diferentes situaciones que observaron durante el partido.
- Realice las siguientes preguntas:
 - ¿Qué actitudes positivas y que actitudes negativas observaron en el juego?

- ¿Existe equidad e igualdad en la organización de los equipos?
6. A partir de las respuestas dadas por el grupo, articule algunas conclusiones sobre el tema que recojan los distintos aportes dados y que se relacionen con otras actividades de la cotidianidad de sus estudiantes.

Periodo 2: “Conceptualizando sobre equidad”

Indicaciones:

1. Prepare unas breves presentaciones sobre los siguientes temas:
 - a. Construcción social de la desigualdad e inequidad
 - b. Respeto por las expresiones culturales de los diferentes pueblos.
2. Indique que mientras usted explica sus estudiantes deben tomar nota de solo de las ideas que les parezcan más importantes. Es muy importante que presten atención a su explicación para que sepan reconocer las ideas principales.
3. Una vez finalizadas las exposiciones, permita que se reúnan en grupos de tres en los cuales compartan las ideas que cada uno registró como principales de cada tema. En estos grupos debe haber intervención de los tres estudiantes y argumentación sobre lo que cada uno escribió.
4. Después de un tiempo no muy largo, pida que voluntariamente uno de cada grupo comparta las ideas principales que han discutido. Enriquezca esas ideas y valore los aportes que los grupos han hecho.

Periodo 3: “Reconociendo la equidad y la solidaridad”

Indicaciones:

1. Solicite a sus estudiantes que se organicen en tres equipos. A cada equipo se le asignará un tema: equidad, igualdad o solidaridad. Luego se les solicitará que identifiquen cinco imágenes o textos en periódicos o revistas con situaciones relacionadas con el tema asignado.
2. Luego, de una manera creativa, colocarán su material en la pared.
3. Cada grupo tendrá un tiempo específico para explicar a sus compañeros el tema que trabajaron y el significado de sus imágenes y textos seleccionados.
4. Enriquezca los comentarios de las y los estudiantes haciendo énfasis en la importancia de practicar la equidad y la solidaridad.

5. Al final pida que nuevamente se reúnan los grupos para formular una sola oración que resuma lo que han aprendido en clase de este día. Cada grupo hará una oración y la compartirá con el resto de la clase.

Periodo 4: “Mi pensamiento sobre la equidad y la solidaridad”

Indicaciones:

1. Solicite a las y los estudiantes que redacten un ensayo acerca de las consecuencias negativas de la exclusión y la discriminación en diversos espacios sociales.
2. Explique que un ensayo es una redacción propia que se basa en información de otras fuentes. Pida que el ensayo no tenga más de una página y que aseguren que lo que escriban sea de su autoría.
3. Previo a redactar el ensayo, permita unos minutos de conversación libre sobre el tema. En esos minutos las y los estudiantes pueden formar grupos o sencillamente elegir a alguien para conversar sobre las ideas centrales del tema. Esto debe servir para que tengan presentes ideas principales que deberían estar presentes en sus ensayos.
4. Después de esto, pida que se concentren en la redacción del ensayo.
5. Es importante que posteriormente a la clase, revise uno por uno y los devuelva a sus estudiantes con comentarios suyos que les permitan reflexionar y profundizar sobre el tema.



Secuencia 3

La democracia



1. Introducción

La democracia es uno de los conceptos principales de la ciudadanía y uno de los valores que precisan ser formados en la escuela primaria. Aquí una serie de actividades que forman el carácter democrático y contribuyen a crear condiciones para el respeto y observancia de la reglas de la democracia en la vida escolar y pueden transpolarse a la vida en general.

2. Competencia

- Describe las funciones que realizan personas y organizaciones a favor de la democracia y la ciudadanía.

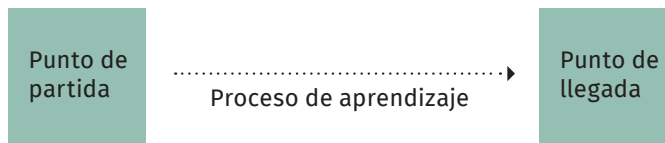
Indicadores:

- Comenta en forma crítica el papel de las diferentes entidades y ciudadanos(as) que han aportado a la construcción de la democracia en Guatemala.

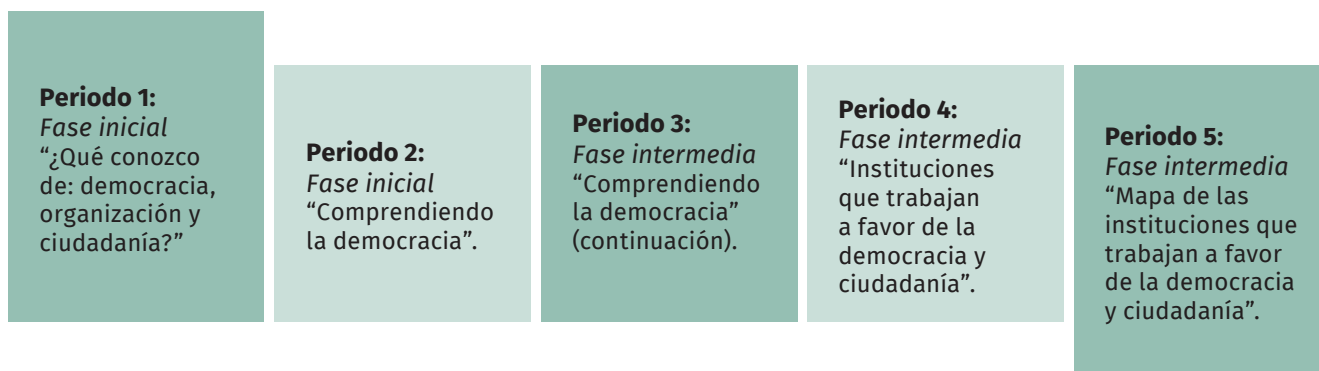
3. Contenidos

- La democracia: significado y características.
- Vivir la democracia en el centro educativo.
- Formas de participación ciudadana.
- Conceptos sobre ciudadanía: somos ciudadanos y ciudadanas.
- Interpretación crítica de la función de los consejos de desarrollo en el fortalecimiento de la democracia en el ámbito local y regional.
- Valoración de actitudes y comportamientos que facilitan el dialogo y la construcción de consensos.
- Descripción de instituciones que han ido surgiendo a favor de la paz y la democracia.
- Análisis de la función de instituciones políticas y organizaciones sociales.
- Análisis de instituciones que favorecen la participación ciudadana: (OE, OL, OJ, PDH, TSE, CC) funciones y fundamentos legales.

4. Ruta de la secuencia



Secuencia 3



Periodo 1: “¿Qué conozco de: democracia, organización y ciudadanía?”

Indicaciones:

1. Pida a las y los estudiantes que hagan una fila en el centro del salón de clases. Luego diga unos enunciados sobre situaciones que pueden ser falsas o verdaderas. Las y los estudiantes que consideren que un enunciado es falso deben caminar hacia el lado izquierdo del salón, mientras que quienes consideren que es verdadero, deben caminar hacia el lado derecho del salón; puede colocar una letra “F” que significa falso y una “V” que simboliza verdadero en cada extremo del salón. Algunos ejemplos de enunciados son:
 - a. En la democracia todas las personas deben estar de acuerdo con una decisión que se tomará. (F)
 - b. La democracia permite alcanzar acuerdos para la toma de decisiones. (V)
 - c. Sólo los hombres deben participar en la toma de decisiones. (F)
 - d. Todas las personas tienen derechos. (V)
 - e. Las personas que no pueden leer, no pueden votar (F)
 - f. Sólo las personas adultas se pueden organizar. (F)

- g. Los consejos comunitarios de desarrollo deben proponer y gestionar proyectos que beneficien a toda la comunidad. (V).
2. Si lo prefiere puede agregar más enunciados de acuerdo con los hechos que en la coyuntura nacional o local se estén presentando y siempre que se relacionen con la democracia.
3. Al finalizar cada enunciado pregunte al azar a algunos estudiantes qué respondieron y porqué. Luego explique por qué es verdadero o por qué es falso cada enunciado.

Periodo 2: “Comprendiendo la democracia”

Indicaciones:

1. Las y los estudiantes leerán el siguiente texto y tratarán de comprenderlo apoyándose en los materiales y documentos que tengan a su alcance. El ejercicio implica un trabajo colaborativo, de manera que es necesario que se agrupen con quienes consideren. Puede haber unos grupos más grandes que otros, lo que en verdad importa es que haya una trabajo de todas y todos en el ejercicio de comprender el concepto de la democracia.
2. Puede compartir este texto copiándolo en el pizarrón o en un cartel. Lo importante es que esté permanentemente a la vista:

“En la actualidad, se entiende que la democracia es un sistema que permite organizar un conjunto de individuos, en el cual el poder no radica en una sola persona sino que se distribuye entre todos los ciudadanos. Por lo tanto, las decisiones se toman según la opinión de la mayoría.

También se entiende como democracia al conjunto de reglas que determinan la conducta para una convivencia ordenada política y socialmente. Se podría decir que se trata de un estilo de vida cuyas bases se encuentran en el respeto a la dignidad humana, a la libertad y a los derechos de todos y cada uno de los miembros. En la práctica, la democracia es una modalidad de gobierno y de organización de un Estado. Por medio de mecanismos de participación directa o indirecta, el pueblo selecciona a sus representantes. Se dice que la democracia constituye una opción de alcance social donde para la Ley todos los ciudadanos gozan de libertad y poseen los mismos derechos, y las relaciones sociales se establecen de acuerdo a mecanismos contractuales”.

Fuente: Sitio “Definición de”.

Disponible en <http://definicion.de/democracia/>

3. Pida a los grupos que releen las partes que consideren necesarias. Contribuya con los grupos cuando considere que su intervención es necesaria, pero permita que por sí solo interpreten la lectura tanto como sea posible. Después que hayan leído y hecho comentarios generales sugiera que sigan estos pasos:
 - Identifiquen las ideas más importantes. Es decir, donde se encuentra lo que están buscando.
 - Revisen las palabras que están subrayadas y establezcan lo que significa cada una de ellas: Estado y pueblo. Explique que estas palabras tienen varios significados pero hay uno que es el que corresponde al concepto de democracia que es el que interesa en este caso.
 - Ahora, uniendo las interpretaciones iniciales con las de las palabras subrayadas, deben hacer una interpretación completa.
4. Permita que en los grupos haya discusión de ideas y que prevalezcan las opiniones de la mayoría.
5. Pida que dejen escrita su interpretación sobre la democracia.

Periodo 3: “Comprendiendo la democracia (continuación)”

Indicaciones:

1. Los grupos que trabajaron en el periodo anterior, esta vez deben compartir su interpretación con el resto de la clase. Propicie un intercambio productivo de ideas. No se trata de una competencia, sino de un ejercicio de construcción colectiva.
2. Cada grupo tiene la oportunidad de presentar al resto su interpretación sobre lo que es la democracia. Así que asigne unos minutos a cada grupo. Pida que las interpretaciones estén escritas en carteles que queden a la vista de todos.
3. Tome la interpretación mejor elaborada y pida que el grupo diga qué les parece bien de esa interpretación y qué creen que se podrían modificar. Con el aporte de todo el grupo vaya haciendo los cambios que sean necesarios incluso tomando partes de las definiciones de los otros grupos, hasta llegar a una definición que sea satisfactoria.
4. Explique los aspectos que le parezcan más importantes del ejercicio y valore el trabajo realizado por los grupos.

Periodo 4: “Instituciones que trabajan a favor de la democracia y ciudadanía”

Indicaciones:

1. Haga un breve relato sobre la democracia de Guatemala utilizando los siguientes datos:
 - a. Guatemala vivió un largo periodo de casi treinta años en los cuales tuvo gobiernos militares que no fueron electos en plena libertad (1954-1986).
 - b. Fueron gobiernos autoritarios a los que se acusó de múltiples violaciones a los derechos de las personas y de los pueblos que forman el país.
 - c. En buena parte de ese periodo también se produjo el conflicto armado interno (1960-1996) que enfrentó al Ejército y todo el Estado con las organizaciones guerrilleras que buscaban tomar el poder del Estado.
 - d. En 1985 fue posible hacer una nueva Constitución (que es la que hasta hoy prevalece con algunos cambios) y que esa Constitución permitió que se recuperara la democracia.
 - e. Gracias a eso se celebraron elecciones generales en las cuales se eligieron autoridades para el gobierno del país, se eligió el Congreso de la República y autoridades municipales.
 - f. Fue un periodo muy difícil para el país, pero finalmente la democracia ha permitido que sucedan cosas tan importantes como la firma de la paz y que haya posibilidad de votar para elegir autoridades. Aunque la democracia del país aún tiene vacíos y debilidades que deben corregirse (como la falta de oportunidad de muchos ciudadanos para participar electoralmente como candidatos, como que los electos se olvidan de sus electores, como que los partidos políticos son débiles y otros).
2. Solicite a las y los estudiantes que en plenaria mencionen las instituciones que tienen que ver con la democracia del país. Escriba en el pizarrón aquellas que vayan siendo mencionadas. Si alguien menciona una que no corresponda no la escriba pero explique por qué no la escribe.
3. Tome una por una las instituciones que sean mencionadas y vaya pidiendo que sus estudiantes digan qué es lo que tienen que ver con la democracia. Use un concepto amplio, por ejemplo: si alguien dice RENAP, trate de encontrar el vínculo de esta institución con la democracia. Del siguiente modo: El RENAP es el encargado de documentar a la población y para ejercer los derechos y deberes es necesario tener una identificación válida y legal. Entonces esta institución es muy importante porque si no existiera no se podría saber quién es quién y no habría un orden. Si alguien más menciona al Procurador de los Derechos Humanos, explique que el procurador es el que vela por

los derechos humanos de todas las personas que viven en el país y que por lo tanto su trabajo permite que todos puedan elegir y ser electos y puede denunciar cuando alguien trate de impedir o de violar esos derechos. Así, hasta que agote todas las instituciones posibles.

4. Finalice aclarando las dudas de sus estudiantes y ofreciendo ejemplos que sean necesarios para comprender.

Periodo 5: “Instituciones a favor de la democracia que están en su municipio”

Indicaciones:

1. Organice grupos de trabajo y solicite a las y los estudiantes que cada grupo elabore un mapa o la silueta de su municipio. Para ello pueden utilizar un cartel o papelógrafo. También podrían hacerlo uniendo cuatro o seis hojas tamaño carta. Es posible que primero deban averiguar cómo es el mapa del municipio, por lo que es deseable que usted tenga preparada una silueta para mostrarla y que puedan basarse en ellas.
2. Cada grupo tiene que ubicar en el mapa el nombre y lugar en el que se encuentran las instituciones que trabajan a favor de la democracia y ciudadanía. También pueden colocar solo números en el mapa y fuera de él la lista de las instituciones.
3. Como datos referenciales, cada grupo debe ubicar también los siguientes puntos en el mapa:
 - a. Escuela donde estudian.
 - b. Municipalidad.
 - c. Salón municipal.
 - d. Parque.
 - e. Hospital o centro de salud.
 - f. Estación de la Policía Nacional Civil.
 - g. Campo de fútbol.
 - h. Otros que les parezcan datos de referencia.
4. Cuando hayan finalizado sus mapas (explique que tienen tiempo limitado porque todo debe quedar terminado en el periodo) colocan los mapas en un lugar visible.
5. Haga comentarios sobre los trabajos y valore el trabajo de los grupos. Mientras va reconociendo el lugar de las instituciones repita sus funciones en relación con la democracia.



Secuencia 4

Comprendiendo el conflicto

entre personas y grupos



1. Introducción

En esta secuencia se trabaja sobre los conflictos en términos generales y se hacen referencias al conflicto armado interno que Guatemala vivió hace algunos años. Posiblemente esto requiera que se documente al respecto, para ello puede acudir a muchas fuentes en la web. En principio le recomendamos el informe “Memoria del Silencio” de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) y el REMHI “Guatemala Nunca Más”.

En esta secuencia también se sugieren formas solidarias y solución a los conflictos y maneras de enfrentar los conflictos que suceden en la vida cotidiana.

2. Competencia

4. Propone formas solidarias de solución a las desigualdades e intereses presentes en los problemas y conflictos que analiza.

Indicadores:

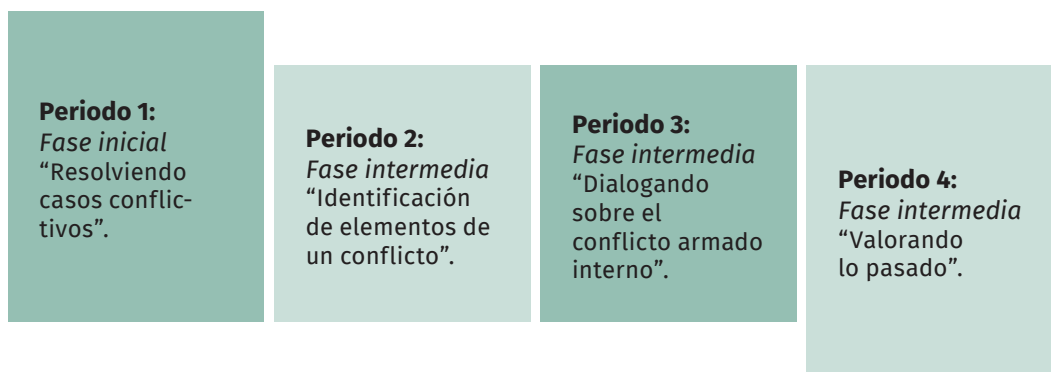
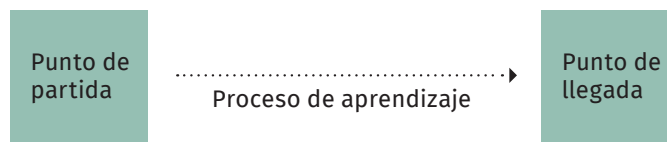
- Propone soluciones a problemas y conflictos cotidianos.
- Propone soluciones cooperativas para afrontar conflictos.
- Comenta las actitudes y comportamientos que agudizan los conflictos.
- Comparte las lecciones aprendidas en la guerra y el proceso de paz.
- Comenta los principales hechos de la guerra e identifica a los sectores más afectados por la misma.
- Compara la sociedad actual con la sociedad que se plantea en los Acuerdos de Paz.

3. Contenidos

1. Identificación de mapas de problemas y de conflictividad.
2. Manejo pacífico de los conflictos para prevenirlos y transformarlos.
3. Elaboración de propuestas de solución, cooperativas y solidarias.
4. Identificación de causas, actores, intereses y consecuencias en conflictos locales.

5. Análisis de hechos y factores que agudizaron el conflicto: los actores, sus intereses y acciones.
6. Identificación de las causas y factores económico-sociales y políticas del conflicto armado interno.
7. Juicio crítico de las causas y consecuencias del conflicto armado interno.
8. Descripción de las consecuencias del conflicto armado interno.
9. Identificación de los sectores más afectados por el conflicto armado interno.
10. Identificación de los objetivos, contenidos y alcances de los acuerdos de paz.
11. Análisis de informes de investigación sobre la niñez y la juventud.

4. Ruta de la secuencia



Periodo 1: “Resolviendo casos conflictivos”

Indicaciones:

1. Organice a las y los estudiantes en equipos. Es mejor que no sean mayores de cinco integrantes.
2. A cada equipo entregue un papel donde se narre un caso que implica o produce un conflicto. Se sugieren los siguientes, pero puede cambiarlos si tiene unos más pertinentes:
 - a. *En una escuela, los niños están preocupados porque su compañera Teresa perdió el dinero para su pasaje de regreso a casa. Mario le informó a la maestra que vio cuando Lorenzo tomó el dinero de la mochila de Teresa, pero Lorenzo niega que lo hizo.*
 - b. *Mariana tomó sin permiso la pelota de Ignacio y ésta se pinchó accidentalmente cuando Mariana estaba jugando. El dueño de la pelota exige que se la devuelva en buen estado, pero Mariana no tiene dinero para pagarla.*
 - c. *Los vecinos de la comunidad “Las Pascuas” están muy molestos porque don Marcelo mantiene en su negocio música con volumen muy alto. Don Marcelo argumenta que la música contribuye a llamar la atención de los clientes.*
 - d. *Los vecinos de la aldea “El Mirador” se quejan de que varias personas tiran basura en un barranco municipal y que esto provoca mal aspecto y olores desagradables. Al preguntarle a las personas que tiran basura allí, indican que no tienen otro lugar para tirar la basura.*
 - e. *En la comunidad “Las Mañanitas” los vecinos están pasando una situación difícil porque hay un terreno comunitario en el que un grupo quiere construir una cancha de basquetbol, otros prefieren construir un mercado y otro quieren un centro de salud.*
3. Solicite que analicen el caso y se imaginen las consecuencias lamentables que estos casos podrían tener si no llegan a una solución pacífica.
4. Pida a los grupos que encuentren una solución que deje satisfechos o al menos tranquilos a todos los implicados.
5. Dé un tiempo prudencial para que los casos sean resueltos por los grupos.
6. Una vez que se haya cumplido este tiempo pida que cada grupo lea en voz alta el caso tal cual fue recibido. Expliquen las peores consecuencias que podían haberse producido de no encontrar una salida pacífica y expliquen la salida pacífica que han encontrado. El resto de estudiantes de la clase podrá opinar sobre lo que el grupo ha propuesto y así enriquecer su trabajo. Haga pasar a todos los grupos.
7. Cuando todos hayan pasado, haciendo una votación democrática, haga que elijan el trabajo que más les gustó sin votar por el propio.

Periodo 2: “Identificación de los elementos de un conflicto”

Indicaciones:

1. Pregunte a las y los estudiantes: ¿conocen otros conflictos como los que analizaron en el periodo anterior? Escuche sus respuestas y comente sobre ellas.
2. Solicite que seleccionen uno de los casos del periodo anterior. Puede ser el caso que resultó más votado.
3. En conjunto que procedan a identificar los siguientes elementos de ese caso:
 - a. Actores
 - b. Causas
 - c. Intereses
 - d. Consecuencias
4. Anote en el pizarrón en la medida que se van nombrando estos aspectos.
5. Cuando esté hecho invite a sus estudiantes a comentar sobre lo que sucede con los conflictos cuando no se resuelven adecuadamente.

Periodo 3: “Dialogando sobre el conflicto armado interno”

Indicaciones:

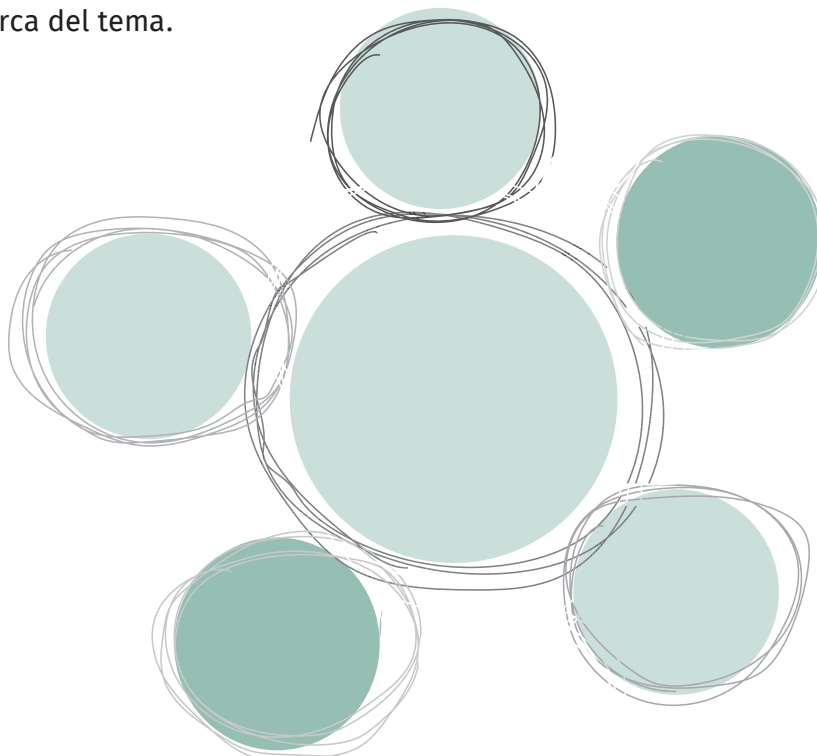
1. Pregunte a las y los estudiantes si han escuchado acerca del conflicto armado interno de Guatemala. Escuche varias intervenciones. Motíuelos a que expliquen qué saben acerca de eso.
2. A partir de los comentarios de las y los estudiantes, explique qué es el conflicto armado interno, para ello tome en cuenta los siguientes aspectos:
 - a. Época que abarcó: 1960-1996.
 - b. Cuáles fueron las causas del conflicto armado interno.
 - c. Cuáles fueron las fases del conflicto armado interno.
 - d. Cuáles fueron las partes involucradas dentro del conflicto armado interno.
 - e. Quiénes fueron los grupos sociales más afectados por el conflicto armado interno.
 - f. Qué tipo de violaciones a derechos humanos ocurrieron durante el conflicto armado interno.
 - g. Cómo se puso fin al conflicto armado interno (Acuerdos de Paz).

3. Promueva una reflexión en la que sus estudiantes expresen sus opiniones acerca del conflicto armado interno. Plantee preguntas como:
 - ¿Qué consecuencias produjo el conflicto armado interno para la población guatemalteca?
 - ¿Qué aprendizajes se tuvieron del conflicto armado interno?
 - ¿Qué debemos hacer los guatemaltecos para evitar nuevos conflictos como éste?
4. Escuche sus respuestas y trate de evitar posiciones radicales.

Periodo 4: “Valorando lo pasado”

Indicaciones:

1. Solicite a las y los estudiantes que conformen equipos de un máximo de tres integrantes.
2. Indique que deberán trabajar un diagrama “de la araña”. Pida que en una hoja de papel dibujen en el centro un círculo y que adentro anoten “Conflicto armado interno”. Del círculo se desprenderán cinco patas, cada una terminará también en un círculo.
3. En cada una de las patas deberán escribir una idea acerca del conflicto armado interno de Guatemala. Explique que se requieren ideas propias, no datos o pasajes que usted haya indicado (para que no sea un ejercicio de memoria, sino de construcción propia).
4. Al finalizar el diagrama podrá observarse una serie de ideas importantes acerca del tema.





ASOCIACIÓN COMISIÓN NACIONAL DE ACCIÓN POR LA NIÑEZ, LA JUVENTUD Y LA FAMILIA

